

MEMORIA ANUAL 2016

PARA: ABOGADO ROLAN ARMANDO ESPINAL PAVÓN.
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL
PARAÍSO

JEFE DE UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL
ABOGADA NELY SAGRARIO CARIAS MONCADA.

YUSCARÁN. 25 DE NOVIEMBRE 2016

ÍNDICE

Nº	CONTENIDO	Pág.
	Presentación	
	Personal de la Sub Dirección Asesoría Legal	
	Visión y Misión de la Sub Dirección Asesoría Legal	
	Objetivos	
	Análisis de Contexto (breve contexto 1 página)	
	Actividades relevantes de la Unidad (Logros de gestión por resultados en cuadro específico)	

PRESENTACIÓN

EN EL AÑO 2016 SE HAN REALIZADO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN TODO EL PROCESO EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, IMPULSADOS EN EL MARCO DE LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMATIVAS DE LA REFORMA EN MATERIA EDUCATIVA.

LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE EL PARAÍSO, PRESENTA SU MEMORIA ANUAL DE LABORES PARA EXPONER LAS ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, CONTANDO CON LA COLABORACIÓN LAS DEPENDENCIAS, SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES COOPERANTES DEL SECTOR.

RESALTAMOS LOS LOGROS OBTENIDOS Y LA PROYECCIÓN DEL IMPACTO EN COBERTURA Y CONTRIBUCIÓN CON EL PLAN DE NACIÓN, PLAN ESTRATÉGICO DE LA SECRETARIA DE ESTADO Y PROGRAMAS O INICIATIVAS IMPULSADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA INCORPORADOS EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL, PLAN OPERATIVO E IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS POR PARTE DE LAS UNIDADES DE ESTA DEPENDENCIA Y DE LAS DIRECCIONES Y MUNICIPALES DE EDUCACIÓN. LOGRAMOS REALIZAR CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO, PERO AÚN FALTA MUCHO POR HACER, PARA LO CUAL SE REQUIERE MAYOR APOYO Y COMPROMISO DE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS.

PERSONAL DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL Y SUS FUNCIONES

Abog. Nely Sagrario Carias Moncada.

Jefe de la Unidad de Asesoría Legal

Abog. MARYURI JANETH MARADIAGA OBANDO

Abog. HENRY JOVANNY VIDEA IRÍAS

VISIÓN DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL


Como dependencia de la Dirección Departamental, somos la Unidad encargada de manejar la parte legal de los asuntos sometidos a la competencia de las autoridades educativas de El Paraíso, Departamento del El Paraíso; dilucidado los mismos de manera eficiente, eficaz, transparente y apegada a Ley en beneficio de la Educación Nacional.

MISIÓN

-

Ser una Unidad reconocida por su excelencia en el servicio al público en general, en relación al trato con los usuarios y Apoderados Legales en general; comprometida con la aplicación y respeto a las Leyes Educativas vigentes en la decisión de los casos que se sometan al conocimiento de las autoridades educativas.


OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL

- *Prestar con calidad y eficiencia los servicios en material legal que sean sometidos bajo el conocimiento de la Unidad.**
 - *Asesorar al Director Departamental y Secretario de Educación de El Paraíso, en los asuntos de carácter legal en los que sea necesario bajo la esfera de sus atribuciones.**
 - *Cooperar con las demás dependencias de la Dirección Departamental y las Direcciones Distritales y Municipal en los casos que se necesite el asesoramiento respectivo.**
- 


***Resolver en estricto apego a las leyes educativas vigentes los casos y expedientes de todas las índoles que se presenten ante la Dirección Departamental y que requieran del análisis legal correspondiente.**



LEGAL

- *Cumplimiento de las expectativas planteadas al inicio del año en relación a la atención, metas y objetivos.
 - *Elaboración de Expedientes con Auto, Dictamen, Resolución, Oficio, etc. Según corresponda; resueltos y enviados a firma de las autoridades educativas departamentales.
 - *Integración de Comisiones junto a las Unidades de Supervisión, Secretaría, Direcciones Municipales y Departamentales para la atención y respectiva solución de casos varios.
 - *Participación en las diversas actividades desarrolladas por las Unidades de la Dirección Departamental (Murales, Desfiles Patrios.)
- 

INFORME DE LOGRO DE METAS 2016 SEGÚN LA GESTIÓN POR RESULTADOS

- * Dar seguimientos a los asuntos legales que se presentan ante esta unidad con los procedimientos establecidos en la ley vigente en nuestro país.
 - * Analizar cada expediente que ingresa a esta unidad y darle tramite respetivo.
 - * Realizar investigaciones referentes a las peticiones que se presentan
 - * Emisión de Autos en cada expediente.
 - * Realizar dictámenes.
 - * Recibo de documentos de la Unidad de ventanilla Única.
- 

- * Envió de documentos para firma de las autoridades Departamentales.
- * Acompañamiento a las autoridades a reuniones convocadas de Directores.
- * Elaboración de oficio Solicitando atención y/o respuestas a caso planteado ante esta unidad
- * Atención a consultas y casos de las diferentes Unidades de la Dirección Departamental.
- * Atención al público en general.
- * Apertura, Conversiones y Legalizaciones de centro educativos públicos y privado.

N°	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RECIBIDOS	EJECUTADOS
1.	Impugnaciones.	10	10
2.	Disciplinarios.	39	39
3.	Reposición y Extensión de Títulos.	30	30
4.	Solicitudes de Legalización, Apertura, Ampliación y Acuerdo Definitivo de Centros Privados.	34	34
5.	Solicitud de Legalización Apertura, Ampliación conversión de Centros Educativos Públicos.	79	79
6.	Recurso de Apelación.	13	13
7.	Desistimientos de Reclamos Administrativos.	6	6
8.	Transcripción de Resolución.	1	1
9.	Solicitud de Suspensión de Instituto Privado.	2	2
10.	Títulos no Tramitados en su Época.	86	86

11.	Solicitud de Apertura de Bachillerato por Madurez por los Privados de Libertad de la Penitenciaría Nacional (DANLJ).	1	1
12.	Caducidad para Interponer Recurso de Apelación.	5	5
13.	Solicitud de Nulidad Absoluta.	1	1
14.	Oficio Número 1199-SG-16 de Nulidad.	1	1
15.	Expediente que fue remitido de la Secretaria de Educación para la Dirección Departamental para su Ejecución.	1	1
16.	Solicitud de pago se zonas Fronterizas.	1	1
17.	Solicitud de Licencias con Goce de Sueldo.	2	2
18.	Supervisiones a centros Educativo para cumplimiento de Jornada.		
19.	Acompañamiento Docente.		
20.	Pasantías de Redes Educativas		
21.	Capacitación sobre revisión y análisis del la Ley fundamental y su Reglamento (ADOC)		
22.	Investigación de Denuncias In situ (En diferentes Lugares del Departamento)		
23.	Construcción de Mapas de Riesgos contra la Corrupción a nivel Nacional.		
24.	Socialización de la Ley fundamental.		

**MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCION**

